

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WORLDCOMPANY S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL DIA 01 MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil a un día del mes Marzo del dos mil Quince, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **WORLDCOMPANY S.A.**, en el Km 11.5 Vía Daule Lotización Inmaconsa. Al tenor de lo dispuesto en la ley de compañías vigente se constituye esta junta Junta general extraordinaria de Accionista. Se encuentra presente Los Accionistas: Miguel Isaias Noboa Díaz con el 60%, , Frank Josué Noboa Dormi con el 10%, Carlos Miguel Noboa dormi 10% y Sra. Gina Elena dormi Anormaliza 20%, son propietarios de 800 acciones.- Todas las acciones tienen un valor de UN DÓLAR cada una (US\$1.00). Asume la presidencia de la Junta el Sr. Miguel Isaias Noboa Díaz y actúa como Secretario el **GERENTE GENERAL**, Sr. Frank Josué Noboa Dormi, quien procede a formar la lista de los asistentes con la determinación de las acciones que representan, el valor pagado y los votos que le corresponden. Acto seguido el Secretario informa que a esta junta ha asistido el Accionista que representa la totalidad del Capital social de la compañía, que asciende a la suma de ochocientos 00/100 dólares y que se han elaborado los listados de ley. En razón de que existe el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que como esta junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, se deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día, declarando el accionista que está conforme con los puntos del orden del día, a tratarse que son: 1) Aprobación de los Estados Financieros 2) Autorizar al Gerente General para que perfeccione las resoluciones de esta Junta.- en estado, se pasa a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra el Gerente general de la sesión, Frank Josué Noboa Dormi que manifiesta que los Estados Financieros correspondiente al año 2016 de la compañía serán verificados. Una vez verificados, analizados los Estados Financieros han sido aceptados y por la cual Autoriza al Gerente General y Secretario de Esta Junta Extraordinaria de Accionista proceda con las Firmas correspondientes.



Gerente General- Secretario

CERTIFICO: Que el texto que antecede consta en los libros de la compañía y es original.- Guayaquil, 31 Marzo del 2016.-



GERENTE GENERAL - Secretario